CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA
INFORME DE ACTIVIDADES No.2 CONTRATO No. 146 de 2026

1. **OBJETO:** CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR Y/O APOYAR Y/O ACOMPAÑAR TECNICAMENTE LA IMPLEMENTACION DE LOS INSTRUMENTOS ECONOMICOS AMBIENTALES.
2. **CONTRATISTA:** María Alejandra Vergara Vergara
3. **PERIODO:** Febrero 19 /2026 – marzo 18/2026.
4. **LUGAR:** Barranquilla.

5. **DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS:**

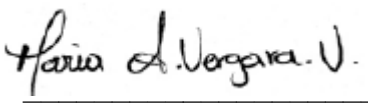
Durante el segundo mes de ejecución del contrato, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Se llevó a cabo la revisión de las autodeclaraciones presentadas por los usuarios para las liquidaciones de la tasa retributiva y se alimentó la base de datos con el fin de actualizar los datos de las concentraciones de los parámetros objeto de cobro.
- Se apoyo en los procesos de liquidación de la tasa por uso que se adelantan en la CRA, mediante la actualización de los caudales reportados por las empresas y demás usuarios.
- Se apoyo en el proceso de liquidación de la tasa por uso superficial que se adelantan en la CRA, concerniente con las empresas prestadoras de servicios públicos y municipios.
- Apoyo en la elaboración de respuesta a reclamación radicada con numero ENT-BAQ-008206-2025, por parte de la sociedad CROCODYLUS S.A.S, presentó Derecho de Petición Solicitud de explicación técnica y jurídica por inconsistencia tarifaria en la facturación de la Tasa por Utilización del Agua-TUA.

El objeto de estas visitas es el de hacer seguimiento a la situación ambiental global, el estado de los permisos, concesiones y autorizaciones, de acuerdo con la información contenida en los expedientes y a lo establecido por la normatividad ambiental vigente, en cumplimiento de las obligaciones como usuarios.

Dejo constancia que las actividades detalladas anteriormente y realizadas en consideración a la ejecución del contrato N° 00146 de 2026 de prestación de servicios fueron hechas de acuerdo al cronograma trazado por mi persona como contratista independiente y autónomo, y sin sujeción a horarios de trabajo, subordinación o instrucciones administrativas para el cumplimiento de mis actividades. De la misma manera, ratifico que la contraprestación que recibo es por el servicio prestado a la Corporación.

Atentamente,



Maria Alejandra Vergara Vergara

CC. 1.045.734.789 Barranquilla